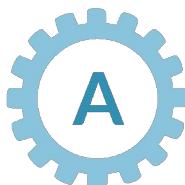


PROYECTO:

**Escuela Campamento de
Verano Saludable y Programa
Guardería Saludable 2025**

Ayuntamiento de Cabeza la Vaca

GUIÓN-MEMORIA PROYECTO DESARROLLADO CON FINANCIACIÓN EN EL MARCO DEL CONVENIO MSND-FEMP



ENTIDADES LOCALES ADHERIDAS A LA
RED ESPAÑOLA DE CIUDADES SALUDABLES

DATOS DE LA JUSTIFICATION

Nombre del proyecto: Escuela-Campamento de Verano Saludable y Programa Guardería Saludable 2025

Adecuación de prioridades de la convocatoria: Potenciar un desarrollo integral para la salud en la infancia y parentalidad positiva

Población diana y cobertura: La actuación se ha dirigido principalmente a la población infantil del municipio de Cabeza la Vaca (Badajoz), localidad de 1.272 habitantes, caracterizada por un entorno rural de tamaño reducido, con estructura demográfica envejecida y una densidad poblacional baja.

El grupo beneficiario directo ha estado constituido por niños y niñas de entre 1 y 14 años, inscritos en la Escuela-Campamento de Verano Saludable 2025 y en la Guardería Municipal, con una participación total estimada de 80 menores. De forma indirecta, se ha alcanzado también a sus familias y entorno comunitario, generando un impacto positivo en la conciliación y el bienestar familiar.

El contexto socioeconómico del municipio se caracteriza por una economía basada en el sector servicios, la agricultura y la ganadería, con niveles medios de renta ajustados y una limitada oferta de recursos de ocio y promoción de la salud, especialmente para la infancia. Estas circunstancias refuerzan la pertinencia de la intervención, al ofrecer espacios educativos, saludables y de convivencia que contribuyen a reducir desigualdades territoriales y a mejorar la calidad de vida de la población infantil y familiar local

Número de personas beneficiarias directas: En total, han participado 80 menores, distribuidos en 65 niños y niñas en la Escuela-Campamento de Verano Saludable y 15 niños y niñas en el Programa Guardería Saludable. Esta elevada implicación refleja la respuesta positiva de las familias y el interés de la población infantil en las actividades de promoción de la salud, educación emocional y hábitos saludables.

La participación se ha caracterizado por la equidad de género y la diversidad de edades,



garantizando la igualdad de oportunidades en el acceso y disfrute de todas las actividades programadas.

El desglose por sexo, según los registros de asistencia recogidos en la memoria técnica del programa, es el siguiente:

Escuela-Campamento de Verano Saludable 2025:

Participaron 65 menores, de los cuales 29 fueron niños y 36 niñas, con edades comprendidas entre los 2 y los 12 años.

Este reparto representa un 44 % de participación masculina y un 56 % femenina, manteniendo la paridad y favoreciendo la participación de ambos性es en igualdad de condiciones.

Programa Guardería Saludable:

Participaron 15 niños y niñas de entre 0 y 3 años. Aunque la distribución por sexo no presenta diferencias significativas, se estima una composición equilibrada, con 7 niños y 8 niñas, en coherencia con la asistencia registrada en el centro infantil durante el periodo de ejecución.

En conjunto, el proyecto ha beneficiado de manera directa a 80 menores (36 niños y 44 niñas), representando aproximadamente el 100 % de la población infantil usuaria de los programas de ocio y salud del municipio durante el verano de 2025.

Descripción de la actuación realizada: La actuación desarrollada en el marco del proyecto “Escuela-Campamento de Verano Saludable y Programa Guardería Saludable 2025” ha abarcado de manera integral al conjunto del municipio de Cabeza la Vaca, en coherencia con los objetivos del Plan Local de Salud 2023-2027 y la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS.

El proyecto ha constituido una intervención comunitaria de promoción de la salud dirigida a la infancia (de 1 a 14 años) y sus familias, integrando actuaciones educativas, deportivas, culturales y de bienestar emocional que se han desarrollado en diversos espacios municipales —guardería, colegio, pabellón deportivo, piscina y centro cívico— durante los meses de junio a octubre de 2025.

A través de una planificación estructurada en bloques temáticos (actividad física y deporte, alimentación saludable, bienestar emocional, ocio saludable y convivencia, autocuidado y salud infantil), se ha potenciado la adquisición de hábitos de vida saludables, la educación emocional, la igualdad de género, la convivencia intergeneracional y la participación familiar, contribuyendo a mejorar la salud y el bienestar infantil en el municipio.

La actuación se ha concebido como un programa municipal de alcance comunitario, implicando a las concejalías de Salud, Educación, Deportes, Igualdad y Cultura, así como a la Mesa Intersectorial de Salud, al equipo educativo de la guardería y a asociaciones locales. Su implementación ha permitido movilizar recursos humanos, infraestructuras y materiales en beneficio de toda la población, reforzando el compromiso del Ayuntamiento de Cabeza la Vaca con la creación de entornos locales saludables y equitativos.

Matriz de planificación:

Objetivo general: Bloque 1. Actividad física y deporte: Promover la actividad física diaria como parte esencial de un estilo de vida saludable, desarrollando habilidades motrices, sociales y emocionales, así como fomentando la cooperación, el respeto y el compañerismo a través del juego y el deporte.

Objetivo específico: Fomentar la actividad física adaptada a todas las edades.

Desarrollar habilidades motoras básicas y avanzadas mediante juegos y deportes.

Inculcar valores como la cooperación, el trabajo en equipo y el respeto a las normas.

Favorecer la integración social y la convivencia a través de la actividad física.

Fomentar la participación equitativa y romper estereotipos en la práctica deportiva.

Actividad: Circuitos deportivos, mini olimpiadas, juegos tradicionales, deportes en grupo y actividades



acuáticas organizadas semanalmente en el Pabellón y la Piscina Municipal, coordinadas por monitores deportivos especializados.

Descripción del IOV: Memoria de actividades deportivas, con registros de participación y fotografías de las sesiones. Evaluación de habilidades motrices y sociales adquiridas. Publicaciones en medios municipales de las actividades realizadas

Resultado previsto: Incremento de la actividad física y desarrollo de habilidades sociales, en un contexto de igualdad y respeto.

Resultado alcanzado: Se realizaron 18 jornadas deportivas con la participación del 100 % del alumnado (65 niños/as de la Escuela-Campamento y 15 de la Guardería). Se constataron mejoras en coordinación motriz, autonomía y cooperación entre iguales. Se favoreció la participación equilibrada entre sexos, destacando la presencia femenina en todas las dinámicas.

Fuentes de verificación: Memoria técnica de actividades, fichas de asistencia, fotografías y vídeos de sesiones, observaciones del monitor deportivo.

Grado de consecución: 100 %. Todas las actividades planificadas se desarrollaron según cronograma, cumpliendo plenamente los objetivos del bloque.

Objetivo general: Bloque 2. Alimentación saludable y consumo responsable: Educar a los niños y niñas en la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, promoviendo el conocimiento de los alimentos y la adquisición de hábitos alimentarios saludables desde una perspectiva lúdica y educativa.

Objetivo específico: Conocer los grupos de alimentos y su función en la salud.

Promover la ingesta de frutas, verduras y productos frescos.

Sensibilizar sobre el consumo responsable, la producción local y la sostenibilidad.

Fomentar habilidades prácticas de planificación y preparación de comidas saludables.

Promover la corresponsabilidad y romper estereotipos en las tareas alimentarias.

Actividad: Talleres de cocina, creación de pirámides alimenticias, juegos de clasificación de alimentos y actividades en el huerto escolar, donde los niños y niñas elaboraron menús equilibrados y aprendieron a identificar alimentos saludables.

Descripción del IOV: Memoria de actividades alimentarias con fotografías, menús elaborados por los niños/as, evaluaciones de aprendizaje y participación.

Actividades desarrolladas: Diseño de menú escolar, pirámide alimenticia, juego de clasificación de alimentos, taller de huerto ecológico intergeneracional y taller de cocina saludable.

Resultado previsto: Conciencia alimentaria, fomento de hábitos saludables y consumo responsable y sostenible, implicando a todos los niños/as en igualdad.

Resultado alcanzado: Se impartieron seis talleres de alimentación con un 95 % de participación media. Los niños/as aprendieron a diferenciar alimentos saludables, incorporando fruta y verdura en sus meriendas. La implicación familiar fue alta, especialmente en el taller de huerto intergeneracional.

Fuentes de verificación: Registros de asistencia, menús elaborados, fotografías y vídeos y memoria del proyecto.

Grado de consecución: 95 %. Actividades desarrolladas íntegramente con resultados satisfactorios y participación equitativa.

Objetivo general: Bloque 3. Bienestar emocional y salud mental: Fomentar el bienestar psicosocial y la inteligencia emocional en la infancia, proporcionando herramientas de autoconocimiento, expresión emocional, empatía y gestión de emociones, y promoviendo la ruptura de estereotipos emocionales y la visibilización de la diversidad.

Objetivo específico: Reconocer, nombrar y expresar emociones básicas y complejas.

Desarrollar habilidades de autocontrol emocional, empatía y resolución de conflictos.

Promover la autoestima, la confianza y la cohesión grupal.

Crear espacios de diálogo y juego que fomenten la equidad de género.



Actividad: Talleres semanales de bienestar emocional: "Cuentos emocionales", "El monstruo de las emociones", "Frasco de la calma" y juegos cooperativos de identificación y gestión emocional, así como sesiones de relajación y respiración guiada.

Descripción del IOV: Memoria de actividades de la Escuela-Campamento de Verano Saludable 2025. Fotografías y vídeos de las dinámicas realizadas.

Resultado previsto: Desarrollo de habilidades para reconocer, expresar y gestionar emociones, fortaleciendo la autoestima, la empatía y la convivencia.

Resultado alcanzado: La totalidad de los participantes asistieron a las sesiones, mostrando avances significativos en la expresión emocional y en la resolución de conflictos. Se observó un clima de convivencia positiva, especialmente en los grupos de mayor edad.

Fuentes de verificación: Memoria audiovisual publicada en medios y redes sociales del municipio

Grado de consecución: 100 %. Objetivos alcanzados con impacto notable en la dinámica grupal y en el bienestar emocional de los menores.

Objetivo general: Bloque 4. Ocio saludable, convivencia e integración social: Utilizar el ocio y las actividades lúdicas como herramientas de salud, convivencia, integración social e intergeneracionalidad, creando espacios de diversión, respeto y encuentro comunitario.

Objetivo específico: Promover la creatividad, la cooperación y la integración social a través del ocio.

Fomentar la convivencia intergeneracional y el respeto mutuo.

Crear espacios seguros de ocio alternativo saludable.

Reforzar la cohesión social y la pertenencia comunitaria.

Promover la igualdad y la participación equitativa.

Actividad: Actividades creativas, talleres artísticos, fiestas temáticas, juegos intergeneracionales, carnaval de verano, cine saludable al aire libre, concursos de talentos y juegos en piscina y parques.

Descripción del IOV: Memoria audiovisual de las actividades, con encuestas de satisfacción, participación y testimonios de familias y niños/as. Actividades desarrolladas: Mural de bienvenida, talleres artísticos, cine saludable, actividades festivas, juegos intergeneracionales.

Resultado previsto: Refuerzo de la convivencia, la integración social y la creatividad en espacios de ocio seguro e igualitario. Prevención del acoso escolar.

Resultado alcanzado: Se realizaron siete actividades colectivas con alta participación, incluyendo familias y mayores. Se fortaleció la convivencia intergeneracional y la participación equitativa. La evaluación de satisfacción fue muy alta, destacando el ambiente positivo y cooperativo.

Fuentes de verificación: Memoria audiovisual

Grado de consecución: Ejecución completa y excelente valoración comunitaria.

Objetivo general: Bloque 5. Programa Salud Infantil Guardería: Iniciar desde la primera infancia la educación para la salud, la estimulación psicomotriz, sensorial y emocional, y la instauración de hábitos básicos de autocuidado y alimentación saludable, en coordinación con las familias.

Objetivo específico: Fomentar el reconocimiento de emociones básicas mediante cuentos, canciones y dinámicas sensoriales.

Estimular el desarrollo psicomotriz en contextos lúdicos y seguros.

Iniciar rutinas básicas de higiene personal y autocuidado.

Promover el consumo de frutas y verduras mediante juegos sensoriales y degustaciones.

Involucrar a las familias en talleres de parentalidad positiva y hábitos saludables.

Actividad: Cuentacuentos sensoriales, circuitos de psicomotricidad, juegos de autocuidado, degustaciones de frutas, actividades acuáticas adaptadas y talleres familiares mensuales de parentalidad positiva.

Descripción del IOV: Memoria de actividades, con fotografías y vídeos de las dinámicas, registros de asistencia y participación, encuestas de satisfacción familiar y valoración de progresos psicomotrices y



emocionales.

Resultado previsto: Establecimiento de hábitos de salud, autocuidado y expresión emocional desde edades tempranas, implicando activamente a las familias.

Resultado alcanzado: Se ejecutó el programa durante cinco meses (junio-octubre), con participación de 15 niños/as y 20 familias. Se observó mejora en la autonomía personal, la motricidad fina y gruesa y la interacción familiar.

Fuentes de verificación: Memoria de la guardería, fichas de seguimiento psicomotriz, fotografías

Grado de consecución: 100 %. Programa desarrollado íntegramente y con valoración muy positiva por parte de las familias.

Objetivo general: Bloque 6. Salud física, autocuidado y hábitos saludables: Fomentar el autocuidado, la higiene personal, la salud bucodental y la prevención de enfermedades mediante dinámicas prácticas, juegos y talleres educativos, reforzando hábitos saludables que contribuyan al bienestar físico, emocional y social.

Objetivo específico: Enseñar las técnicas adecuadas de lavado de manos, higiene bucal y cuidado corporal.

Promover la autonomía en rutinas básicas de autocuidado e higiene.

Sensibilizar sobre la importancia de la higiene para la prevención de enfermedades.

Favorecer la autoestima y el respeto por la imagen personal.

Fomentar la corresponsabilidad y la ruptura de roles de género asociados al autocuidado.

Actividad: Juegos del lavado de manos, talleres de hábitos saludables, higiene bucal y prevención de caries, visita de protésico dental, actividades de autoimagen saludable y gymkana de la igualdad.

Descripción del IOV: Memoria de actividades con fotografías y relatos descriptivos. Registros de participación y evaluaciones de monitores/as.

Actividades desarrolladas: Juego del lavado de manos, talleres de higiene bucal, gymkana de igualdad y actividades de autoimagen

Resultado previsto: Mayor autonomía en el autocuidado y prevención, integrando prácticas equitativas.

Resultado alcanzado: Se completó la totalidad de actividades, con participación plena del alumnado. Se observó una mejora significativa en la adopción de rutinas de higiene diaria y en la comprensión de la relación entre cuidado personal y salud.

Fuentes de verificación: Memoria técnica y material gráfico

Grado de consecución: 95 %. Actividades realizadas en su totalidad con resultados visibles en hábitos y aprendizaje.

Recursos humanos, infraestructuras y materiales necesarias para el desarrollo de la actuación:

Para la ejecución del proyecto “Escuela-Campamento de Verano Saludable y Programa Guardería Saludable 2025” se ha contado con un equipo técnico y educativo especializado, así como con infraestructuras municipales adecuadas y materiales didácticos y de apoyo adaptados a los objetivos de promoción de la salud, la educación emocional, la actividad física y la convivencia comunitaria.

El equipo humano ha estado formado por una directora responsable de la coordinación general, la supervisión pedagógica y la gestión administrativa del programa; cuatro monitoras con formación en educación, psicología y ocio saludable encargadas del desarrollo de actividades educativas, deportivas, artísticas y de convivencia; un monitor deportivo responsable de la planificación y dinamización de los bloques de actividad física, juegos cooperativos y actividades acuáticas; dos monitoras de guardería con formación en educación infantil que han desarrollado el Programa de Salud Infantil con niños y niñas de 1 a 3 años; y una gestora cultural encargada del apoyo en la programación y ejecución de actividades artísticas, culturales y festivas. Además, se ha contado con personal de mantenimiento y limpieza para garantizar la higiene y adecuación de los espacios,



así como con colaboraciones puntuales de profesionales especializados en talleres de alimentación, igualdad, sostenibilidad y bienestar emocional.

Las actividades se han desarrollado en diferentes infraestructuras municipales, seguras, accesibles y adaptadas: el Centro Cívico y Salón de Actos, utilizado para talleres grupales, charlas y proyecciones; las aulas y espacios multiusos municipales, donde se realizaron actividades artísticas, sensoriales y de psicomotricidad; la Guardería Municipal, sede principal del Programa de Salud Infantil Guardería; el Pabellón de Deportes Municipal, para los juegos tradicionales, mini olimpiadas y actividades de movimiento; y la Piscina Municipal, que ha servido como espacio para actividades acuáticas y recreativas. Asimismo, se han empleado parques y plazas del municipio para actividades comunitarias e intergeneracionales.

En cuanto a los materiales, se han empleado recursos didácticos y artísticos como libros, cartulinas, pinturas, goma EVA, plastilina, ceras, pinceles, purpurina, pegatinas y material reciclado; materiales de higiene y salud como jabón, kits de higiene personal y guantes infantiles; y equipamiento deportivo y acuático como balones, aros, colchonetas y flotadores. También se han utilizado materiales para talleres de alimentación y huerto saludable —semillas, macetas, tierra y utensilios de cocina— y material audiovisual y tecnológico (proyector, pantalla y equipo de sonido) para actividades educativas y de sensibilización. El material fungible general incluyó cartulinas, papel continuo, pegamento, gomets, botellas reciclables, camisetas para decorar y otros elementos de uso común.

El conjunto de estos recursos humanos, materiales e infraestructurales ha permitido desarrollar con éxito las actuaciones previstas, garantizando la seguridad, la calidad pedagógica y la coherencia con los objetivos establecidos en el Plan Local de Salud 2023-2027 y con los criterios técnicos de la convocatoria RECS 2025.

Población:

- Infancia

Otros grupos de población: De forma indirecta las familias

Acciones realizadas: Para garantizar la integración efectiva de los principios de equidad en la intervención social en salud, se han desarrollado diversas actuaciones orientadas a promover la igualdad de oportunidades y la inclusión en todas las fases del proyecto. La programación ha incorporado la perspectiva de género, la atención a la diversidad y la accesibilidad como ejes transversales, asegurando que todos los niños y niñas, con independencia de su edad, condición social o capacidades, pudieran participar en igualdad de condiciones en las actividades educativas, deportivas, artísticas y de bienestar emocional.

En las dinámicas grupales y talleres se han evitado los roles estereotipados, promoviendo la corresponsabilidad, la cooperación y el respeto mutuo. En las actividades deportivas y de autocuidado, por ejemplo, se trabajó la ruptura de estereotipos de género y la participación equitativa; en las sesiones emocionales, se visibilizó la diversidad afectiva y se ofrecieron espacios seguros para la expresión emocional; y en las actividades de salud infantil y guardería, se aplicaron materiales y metodologías coeducativas adaptadas al desarrollo y capacidades de cada niño o niña.

Asimismo, se ha contado con la colaboración de la Oficina de Igualdad de la Mancomunidad de Tentudía y con la implicación de la Mesa Intersectorial de Salud, garantizando la coherencia con los principios de equidad definidos en el Plan Local de Salud 2023-2027. Estas alianzas han permitido reforzar la dimensión social y comunitaria de la equidad, asegurando la participación de las familias y la detección temprana de posibles desigualdades de acceso.

En conjunto, las medidas implementadas han contribuido a crear entornos educativos, saludables y de convivencia que favorecen la igualdad real, la inclusión social y la salud en todas las políticas



locales, en coherencia con las líneas estratégicas del Plan Local de Salud de Cabeza la Vaca.

Intersectorialidad: La actuación se ha desarrollado con un enfoque intersectorial, en coordinación con las distintas concejalías y agentes locales implicados en el ámbito de la salud, la educación y los servicios sociales.

La Concejalía de Salud en Todas las Políticas ha asumido la coordinación técnica del proyecto y la integración de las actuaciones en el marco del Plan Local de Salud 2023-2027.

La Concejalía de Cultura, Juventud y Deportes ha colaborado en la organización de las actividades físicas y recreativas, gestionando los espacios municipales utilizados (pabellón, piscina y centro cívico).

La Concejalía de Políticas Sociales, Participación Ciudadana, Igualdad y Diversidad Funcional ha participado en la planificación del programa desde la perspectiva de igualdad y corresponsabilidad, en coordinación con la Oficina de Igualdad de la Mancomunidad de Tentudía, que ha asesorado en la incorporación del enfoque de género.

La Concejalía de Desarrollo Local y Recursos Humanos ha gestionado la contratación del personal y la dotación de medios materiales, así como la adecuación de los espacios para el desarrollo de las actividades.

La Guardería Municipal y los centros educativos han intervenido en la planificación de los contenidos y metodologías dirigidos a la población infantil y en la implicación de las familias en los talleres de hábitos saludables y parentalidad positiva.

Por último, la Mesa Intersectorial de Salud participó en la fase de diseño de la actuación, contribuyendo a su definición inicial y asegurando la coherencia con los objetivos del Plan Local de Salud.

La coordinación entre las áreas municipales, los servicios educativos y las entidades comunitarias ha permitido la ejecución de un programa único, articulado y coherente con la estrategia local de promoción de la salud.

Agentes de intersectorialidad:

Actor implicado: Asociaciones locales: Colaboración en talleres intergeneracionales y de huerto saludable.

Sector: sociedad civil

Prevista: Sí

Actor implicado: Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA): Apoyo a la participación familiar y a la difusión de hábitos saludables en el ámbito escolar.

Sector: Sociedad civil / educativa

Prevista: No

Actor implicado: Concejalía de Cultura, Transformación Turística, Juventud y Deportes: Colaboración en la organización de actividades deportivas, acuáticas, culturales y festivas.

Sector: Gobierno local

Prevista: Sí

Actor implicado: Concejalía de Desarrollo Local y Recursos Humanos: Coordinación logística y gestión

del personal adscrito al proyecto.

Sector: Gobierno local

Prevista: Sí

Actor implicado: Concejalía de Políticas Sociales, Participación Ciudadana, Igualdad y Diversidad
Funcional: Apoyo en la integración de la perspectiva de igualdad, diversidad y participación comunitaria.

Sector: Gobierno local

Prevista: Sí

Actor implicado: Concejalía de Salud en Todas las Políticas: Órgano responsable de la coordinación general del proyecto y del seguimiento técnico en el marco del Plan Local de Salud.

Sector: Gobierno local

Prevista: Sí

Actor implicado: Consultorio Local de Salud: Asesoramiento en hábitos saludables y autocuidado infantil.

Sector: Sector sanitario

Prevista: No

Actor implicado: Equipo educativo de la Guardería Municipal: Ejecución del Programa Guardería Saludable, dirigido a niños/as de 1 a 3 años.

Sector: Sector educativo

Prevista: Sí

Actor implicado: Gestora cultural municipal: Coordinación de talleres artísticos, cine saludable y actividades de convivencia.

Sector: Sector cultural / municipal

Prevista: Sí

Actor implicado: Monitorado de actividades educativas, deportivas y culturales: Personal técnico encargado de la implementación de los distintos bloques temáticos del programa.

Sector: Sector servicios municipales / educativo

Prevista: Sí

Actor implicado: Oficina de Igualdad de la Mancomunidad de Tentudía

Sector: Asesoramiento técnico para la incorporación transversal de la perspectiva de género en las actividades.

Prevista: Sí

Actor implicado: Servicios Técnicos Municipales (mantenimiento y limpieza): Apoyo en la climatización, adecuación y limpieza de los espacios municipales utilizados.

Sector: Administración local

Prevista: Sí



Dificultades y oportunidades: Durante el desarrollo del proyecto “Escuela-Campamento de Verano Saludable y Programa Guardería Saludable 2025”, la participación de los agentes implicados ha sido en general satisfactoria, si bien se han identificado algunas dificultades de coordinación y participación intersectorial que se resumen a continuación:

Limitaciones de disponibilidad de personal técnico municipal, especialmente en los meses de ejecución del programa, lo que dificultó la asistencia regular de representantes de algunas concejalías a las reuniones de trabajo conjuntas.

Carga de trabajo de los servicios municipales (particularmente limpieza, mantenimiento y recursos humanos), que condicionó su implicación directa en la planificación y seguimiento de las actividades, aunque se garantizó su participación operativa.

Escasa participación del sector sanitario, cuya intervención se limitó a orientaciones puntuales desde el consultorio local, debido a la coincidencia temporal con períodos vacacionales y la ausencia de personal de refuerzo.

Dificultad para mantener la implicación continuada de las asociaciones locales y de las familias durante los meses de verano, en parte por la dispersión de horarios y la movilidad de la población.

Coordinación entre los diferentes niveles administrativos, especialmente con los servicios supramunicipales, que requirió un mayor esfuerzo de comunicación para la alineación de agendas y la integración de la perspectiva de género en todas las actividades.

Limitaciones de tiempo en la fase de diseño conjunto, que impidieron formalizar todas las aportaciones previstas desde los sectores educativo y social, aunque sí se integraron las principales sugerencias derivadas del Plan Local de Salud.

En conjunto, estas dificultades no han comprometido los resultados del proyecto, pero sí han puesto de relieve la necesidad de fortalecer los mecanismos de coordinación intersectorial y de establecer con mayor antelación las estructuras de trabajo colaborativo entre las concejalías y los agentes sociales en futuras ediciones.

Participación social: Sí

Participación social explicación: La participación social en el proyecto ha sido amplia y coherente con el Plan Local de Salud. En el diseño, intervinieron representantes de distintas concejalías, la comunidad educativa, asociaciones locales y la Oficina de Igualdad de la Mancomunidad de Tentudía, aportando propuestas sobre hábitos saludables y conciliación familiar.

En la implementación, participaron activamente las familias, el equipo educativo y de monitores, junto con asociaciones culturales y deportivas, que colaboraron en talleres, actividades intergeneracionales y de alimentación saludable. Esta cooperación permitió una ejecución conjunta entre ciudadanía y administración local, fortaleciendo la acción comunitaria en salud.

Conclusiones: La valoración cualitativa del proyecto es claramente positiva. La intervención ha tenido un desarrollo adecuado y una buena acogida por parte de la población, manteniendo una alta participación infantil y una implicación constante de las familias. La Escuela-Campamento de Verano Saludable se ha consolidado como una actividad de referencia en el municipio, al ofrecer un espacio educativo y lúdico que favorece la convivencia, la adquisición de hábitos saludables y la promoción de valores como la cooperación, el respeto y la igualdad desde la infancia.

Entre los aspectos más destacables se encuentra la coordinación intersectorial entre las distintas áreas municipales —Salud, Educación, Deportes, Igualdad y Cultura—, lo que ha permitido dotar al programa de coherencia y aprovechar de manera eficiente los recursos disponibles. El trabajo del personal técnico y de las monitoras, junto con la colaboración de las familias, ha garantizado una



planificación adecuada y una participación equitativa entre niños y niñas, adaptando las actividades a las distintas edades y capacidades.

Este programa constituye ya la tercera edición de la Escuela-Campamento de Verano Saludable, desarrollada en el marco del Plan Local de Salud de Cabeza la Vaca. La continuidad de estas ediciones está permitiendo integrar de forma progresiva los principios de "Salud en Todas las Políticas" en la acción municipal y, especialmente, en la intervención educativa desde la infancia, con una visión basada en el curso de la vida.

Además, esta experiencia representa una forma práctica de trabajar el capital cultural en salud desde una perspectiva de intervención comunitaria, en línea con uno de los objetivos principales del Plan Local de Salud. No se trata únicamente de mejorar la alfabetización en salud, sino de favorecer la incorporación de conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con la salud como parte de la cultura local compartida, generando aprendizajes que trascienden lo individual y se consolidan en el ámbito familiar y comunitario.

Conviene subrayar que los resultados en salud derivados de este tipo de intervenciones son de medio y largo plazo, ya que el impacto sobre los hábitos, las actitudes y los entornos familiares se consolida con el tiempo. No obstante, la experiencia acumulada muestra avances en la sensibilización comunitaria y en la creación de entornos más favorables para la salud. El Ayuntamiento continuará trabajando en esta línea, reforzando la educación para la salud como una herramienta de prevención, equidad y bienestar a lo largo de toda la vida.

Transferibilidad: La experiencia desarrollada a través de la Escuela-Campamento de Verano Saludable demuestra que este modelo de intervención es altamente transferible a otros municipios de características similares, especialmente en entornos rurales. Su principal valor radica en que trabaja el capital cultural en salud desde una perspectiva comunitaria, aprovechando la proximidad y la escala humana que ofrecen los contextos locales pequeños.

En municipios de tamaño reducido, la accesibilidad a los recursos municipales, educativos y sociales facilita la coordinación entre áreas y la implicación directa de la población. Este tipo de contextos permite una relación más estrecha entre las familias, el personal técnico y las instituciones locales, lo que favorece la coproducción de iniciativas en salud y una mayor sostenibilidad de las intervenciones a medio plazo.

La experiencia pone de manifiesto que, en estos entornos, la educación para la salud puede abordarse de forma práctica y cotidiana, integrando aprendizajes y hábitos saludables en las rutinas de la comunidad. La intervención no solo incide en la alfabetización en salud, sino que refuerza los elementos culturales y sociales que configuran la manera en que la población entiende y vive la salud, consolidando así un capital cultural compartido que potencia la equidad y la participación.